

1 **ACTA 007-2023-ORDINARIA**

2 **VIERNES 07 DE JULIO DEL 2023**

3 **SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL**

4 Se inicia la sesión 007-2023 Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología
5 de Costa Rica, al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del viernes 07 de julio del 2023,
6 la cual se celebra de forma presencial. Preside **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su
7 condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva:; **Cristina**
8 **Cambrero Sandi, Vicepresidente, carné; Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013; Laura**
9 **González Artavia, tesorería, carné 1982; Miguel Ángel Alfaro Solano, Vocalía I, carné 1951; Ronald**
10 **González Medina, vocalía II, carné 0972; Luis Ángel Amador Badilla, carné 2019 vocalía III ;**
11 **Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971.**-----

12 Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva. -----

13 Sin asistencia de Dirección Ejecutiva. -----

14 **CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM**-----

15 **ARTÍCULO N° 1.1** El Presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, externa la bienvenida a la
16 sesión ordinaria 007-2023 de viernes 07 de julio del 2023 de la Junta Directiva del Colegio de
17 Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum está
18 completo por siete miembros de junta directiva. -----

19 **CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN**-----

20 **ARTÍCULO N° 1.1** Presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, externa la bienvenida a la
21 sesión 007-2023-ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
22 Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de cinco miembros de Junta Directiva. -----

23 **ACUERDO N° 1:** Se confirma el quórum, integrado por siete miembros de Junta Directiva y la fiscalía.

24 **ACUERDO UNÁNIME** -----

25 **CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.** -----

26 **ARTÍCULO N° 2.1.** Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN ORDINARIA 007-2023 DEL
27 VIERNES 07 DE JULIO DEL 2023. Los temas para conocer y discutir en la sesión ordinaria 007-2023:

- 28 **1. Bienvenida y comprobación de quórum.**
- 29 **2. Aprobación de agenda y orden del día.**
- 30 **3. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria 022-2023 (juramentación comisiones) y**
31 **acta de la sesión extraordinaria 023-2023**
- 32 **4. Asuntos Administrativos.**
- 33 **4.1 COGNITIO (vicepresidencia)**
- 34 **4.2 Convenio MJP (Presidencia)**
- 35 **4.3 Convenio Abogados y Abogadas (Presidencia)**
- 36 **4.4 Contratos por vencer**
- 37 **5. Asuntos de Fiscalía.**
- 38 **6. Lectura de Correspondencia.**
- 39 **6.1 Oficio FECOPROU**
- 40 **6.2 Oficio CPC CD 0070-2023 Cotización Para Reconocimiento A Ponente, Máster**
41 **Robert Bacon.**
- 42 **6.3 Oficio CPC CD 0071-2023 Solicitud presencia de personal administrativo**
- 43 **6.4 Oficio CPC CD 0072-2023 Cotización Almuerzo**
- 44 **6.5 Oficio CPC CD 0073-2023 Cotización Artículos promocionales**
- 45 **6.6 Oficio CPC CD 0074-2023 Cotización Mobiliario**
- 46 **6.7 Consulta de la agremiada Liz Rodríguez.**
- 47 **6.8 Renuncia a cargo de coordinador de Asuntos Municipales.**

- 48 **6.9 Solicitud espacio Práctica Profesional Colegio Técnico Profesional Vázquez de**
49 **Coronado.**
50 **6.10 Justificación de agremiado Jorge Delgado Fernández.**
51 **6.11 Candidatura de diferentes Comisiones.**
52 **6.12 Consulta expediente 23744 AL-CPECTE-054-2023.**
53 **6.13 III Juramentación de septiembre. (Traslado de sesión anterior)**

54 **7. Asuntos Varios**

- 55 **7.1 Convenio Colegio Periodistas uso de instalaciones y talleres.**
56 **7.2 Solicitud de agremiado Pablo Zeledón Quesada carné 1176.**
57 **7.3 Solicitud de extensión de una hora del seminario propuesto para el día 29 de julio.**
58 **7.4 Padrón Electoral Asamblea General Extraordinaria 003-2023**

59 **ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

60 **CAPITULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 022-2023 y**
61 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 023-2023.** -----

62 **ARTÍCULO N°3.1 Acta extraordinaria 022-2023.** -----

63 Se somete a votación la aprobación del acta extraordinaria 022-2023. -----

64 **ACUERDO N°3:** Se aprueba el acta extraordinaria 022-2023. **UNÁNIME.** -----

65 **ARTÍCULO N°3.2 Acta extraordinaria 023-2023.** -----

66 Se somete a votación la aprobación del acta extraordinaria 023-2023. -----

67 **ACUERDO N°4:** Se aprueba el acta extraordinaria 023-2023. **UNÁNIME.** -----

68 **CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.** -----

69 **ARTÍCULO N°4.1 COGNITIO (vicepresidencia).** -----

70 Informa la Dra. María Rosa Solano Solano, Fundadora y directora ejecutiva, COGNITIO Costa Rica
71 Estimada Xóchilt, reciba nuestros saludos cordiales con el fin de hacerles llegar, según su solicitud del

72 pasado viernes 23 de junio, la "Propuesta de uso de horas de asesoría filológica no invertidas y acumuladas
73 de enero a junio 2023" (pdf, 3 páginas). Quedamos entonces muy atentas a sus comentarios y les
74 extendemos de nuevo nuestros saludos cordiales. -----

75 **ACUERDO N°5** Se aprueba trasladar la documentación al Departamento de Desarrollo Profesional para
76 que realice la consulte de cuantos agremiados pueden participar en cada curso que se citó en el documento.

77 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

78 **ARTÍCULO N°4.2 Convenio MJP (Presidencia).** -----

79 Informa el presidente que: -----

80 debo retratar que la continuidad del acercamiento que se dio a principios de año para poder celebrar un
81 convenio marco Ministerio Justicia y Paz, nos hace una propuesta en virtud de que digamos borrador de
82 convenio que hemos manejado hasta ahora, ante lo cual lo prudente sería dar traslado a la asesoría jurídica
83 para que pueda observar estos detalles y así poder avanzar en la firma del convenio. Luego, por supuesto
84 de que sea valorado por el Ministerio de Justicia y Paz. De esta forma, entonces someto a consideración de
85 ustedes dar traslado del convenio asesoría jurídica para que sea revisado. -----

86 **ACUERDO N°6** Se aprueba trasladarlo el convenio del Ministerio de Justicia y Paz a la Asesoría Legal
87 para su análisis. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

88 **ARTÍCULO N°4.3 Convenio Abogados y Abogadas (Presidencia).** -----

89 Este punto ha sido propuesto por presidencia un acercamiento que existido por el colegio y más o menos
90 la idea es que podamos celebrar conjuntamente actividades que puedan potenciar el desarrollo profesional
91 en cada uno de los ejes de los ámbitos de ambos colegios esto por supuesto también implica de que se ha
92 valorado de parte de ustedes, si lo considera bien que hacer el traslado a la asesoría jurídica para que
93 observe en ese sentido, algunos elementos que sean de interés para poder celebrar convenio marco
94 tomando en consideración también de que al final de todo tiene que ser revisado también por desarrollo
95 profesional. Entonces para estos efectos, la propuesta de parte de presidencia que se dé traslado al con a

96 la propuesta de convenio. El borrador de convenio para la asesoría jurídica para que observe digamos
97 aquellos elementos que sean necesarios desde el alcance de nuestra institución se somete a consideración
98 de ustedes. -----

99 **ACUERDO N°7** Se aprueba trasladarlo el convenio del colegio de Abogados y Abogadas a la Asesoría
100 Legal para su análisis. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

101 **ARTÍCULO N°4.4 Contratos por vencer.** -----

102 Informa la vicepresidenta Lcda. Cristina Cambronero Sandi que: -----
103 Que le solicito a Yeimy que nos enviara una actualización de los contratos que tenemos y que detallara
104 los contratos que están por vencer y de los cuales que nos preocupan porque casi están en términos fue el
105 del licenciado Jonathan prenda. Sin embargo, se tiene en conocimiento que según el acta 006-2023 en el
106 punto cuatro punto ocho fue aprobado hasta el 30 de diciembre de 2023 sin embargo no se encuentra la
107 actualización y en el expediente digital ni en el expediente físico por lo tanto esta de conocimiento para
108 que Yeimy actualice los expedientes o la persona encargada de actualizar los contratos de los proveedores
109 y contrato vencido asesoría legal que inicia el 1 de julio para que por obvias razones que le haga la adenda
110 hasta el 31 de diciembre de 2023. -----

111 Solicita la palabra la Tesorería e indica que al respecto al primer contrato que indica Cristina como bien
112 indica ya se había aprobado la prórroga. Sin embargo, la dirección ejecutiva quien era la encargada de
113 actualizar este expediente respondiendo la pregunta de vicepresidencia y la encargada de coordinar las
114 prórrogas de los contratos quien corresponda el proveedor correspondiente y verlas con la asesoría jurídica
115 y además era la señora Xóchitl Silva Cajina, búsqueda de lo anterior, la Secretaria y mi persona,
116 encontramos que se le había enviado un acuerdo de junta directiva desde el 5 de junio para que comunicara
117 a los proveedores que se les haya ampliado el contrato y esto no fue así, debido a que muchos proveedores
118 se han comunicado tanto con Yeimy como con mi persona y por la preocupación y si se les ampliaron el
119 contrato donde se solamente para que conste en actas que un incumplimiento de parte de la Dirección

120 Ejecutiva de velar y adecuadamente, como tenía que hacerlo por el control de los contratos de los
121 proveedores. -----

122 **ACUERDO N°8** Se aprueba que la colaboradora Karen o Yeimy realicen la actualización del expediente
123 físico y digital. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

124 **ACUERDO N°9** Se aprueba la adenda de la Asesoría legal hasta el 31 diciembre 2022. **UNÁNIME Y**
125 **EN FIRME.** -----

CONTROL DE CONTRATOS DE PROVEEDORES

Empresa	Tipo de Servicio	Firma Contrato	Fecha de vencimiento Contrato	Adenda al Contrato	Vencimientos
CNET	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	16 de setiembre 2022	16 de setiembre 2023		Contrato vence el 16 de setiembre 2023
	SERVICIO HOSTING Y MANTENIMIENTO WEB	10 de diciembre 2020	10 de diciembre 2021	VI Adenda por 9 meses más: 08 de marzo 2023 al 31 de diciembre 2023	Adenda vence el 31 de diciembre 2023
DCC	SERVICIOS CONTABLES	08 de diciembre 2020	08 de diciembre 2021	IV Adenda por 8 meses más: 09 de abril 2023 al 31 de diciembre 2023	Adenda vence el 31 de diciembre 2023
COGNITIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSULTORÍA FILOLÓGICA	26 de setiembre del 2022	26 de setiembre del 2023		Contrato vence el 26 de setiembre del 2023

EULEN	SERVICIOS DE LIMPIEZA	09 de abril 2021	07 de octubre 2022	VI Adenda por 8 meses más: 05 de abril 2023 al 31 de diciembre 2023.	Adenda vence el 31 de diciembre 2023
CYBERFUEL	PLATAFORMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	22 de noviembre 2018	22 de noviembre 2021	IV Adenda por 8 meses más: 08 de abril al 31 de diciembre 2023	Adenda vence el 31 de diciembre 2023
CPDH	Hospedaje y la asistencia técnica a los usuarios del curso virtual autodirigido: Ética y Deontología Profesional al Colegio	08 de abril 2022	08 de julio del 2022 <i>(3 meses de vigencia)</i>	IV Adenda por 3 meses más: 08 de febrero al 08 de mayo 2023.	Adenda venció 08 de mayo del 2023
CINGE	SISTEMAS DE CONTABILIDAD GENERAL, CUENTAS POR COBRAR	08 de diciembre 2020	08 de diciembre 2021	VII Adenda por 3 meses más: 08 de febrero del 2023 al 08 de mayo del 2023	Adenda venció el 08 de mayo 2023

ADRIANA FONSECA NAVARRO	ASESORÍA LEGAL	01 DE ENERO 2023	01 DE JULIO DEL 2023 (6 meses de vigencia)		Contrato venció el 01 de julio 2023
JONATHAN PRENDAS RODRÍGUEZ	ASESOR EN COMUNICACIÓN	06 DE DICIEMBRE 2022	31 DE JUNIO 2023		Contrato venció 31 de junio 2023
DANIELA SOLORZANO ACUÑA	PASANTE DISEÑO GRÁFICO	26 DE ABRIL 2023	INDEFINIDO		

126 **CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA:** -----

127 El presidente del Colegio le brinda la palabra al Fiscal Alejandro Arias. -----

128 **ARTÍCULO N°5.1**

129 Informa el Fiscal titular que: -----

130 El punto que les traigo hoy es un punto que como fiscal me preocupa bastante y es que como ustedes lo
131 vieron en la semana anterior, se intentaron hacer estafas en nombre de este colegio, la cual contactaron
132 agremiados y hasta donde tengo el conocimiento eran agremiados los que ya tienen algún tiempo de estar
133 colegiados. Sin embargo, las acciones inmediatas y rápidas que tomo esta junta directiva para atender la
134 situación se hizo un comunicado. Si ustedes vieron el día de hoy también los volví a llegar un comunicado
135 sobre este mismo tema, y eso se dio porque el día de hoy se hicieron registros de intentos de estafas a otros
136 agremiados en nombre del colegio y esta vez lo que más me preocupa es que a la gravedad que llamaron
137 a un agremiado que se colegio con nosotros, se incorporó hace quince días en la juramentación de hace
138 unos quince días en promedio, otras personas de las cuales apenas están incorporando que la información
139 no está todavía, hasta semana fue que se actualizó en la página oficial del colegio donde aparecen y la

140 persona que intentaron hacer la estafa que menciona otros nombres con otros carné del colegio y son
141 justamente personas que venían incorporándose en esta juramentación. Eso llevó a trabajar
142 inmediatamente otra vez el día de hoy y para poder dar una respuesta. Sin embargo, yo como fiscal tengo
143 el número donde se llamó tengo los audios de lo que le estaba diciendo la persona y a la agraviada y lo
144 que más me preocupa es que usan el nombre del Poder Judicial y el nombre del colegio de criminólogos
145 para hacer este tipo, estafas, yo se los quiero plantear porque yo creo que este momento ya no es sólo
146 hacer un comunicado en redes sociales. Yo creo que en este momento la Junta Directiva tiene que presentar
147 la denuncia correspondiente ante el Organismo Investigación Judicial y que las personas que se están
148 dedicando a ensuciar el nombre del colegio, pues también puedan ser investigadas, descubiertas y poder
149 plasmar un antecedente y justamente con esa denuncia en mano hacer un comunicado oficial de que el
150 colegio ya tomó las medidas legales correspondientes, porque creo que no es justo que personas sin que
151 hacer con poca ética personal, profesional, individual tomen el tiempo para hacer este tipo daño inclusive
152 llevar a las personas son tan convincentes. yo pude escuchar toda la llamada fue muy convincente, lo que
153 lo ha seguido ingresando entre un enlace y otro enlace para que puedan ir abriendo, entonces yo creo que
154 se debe de tomar la decisión de que se presente si es necesario, a la mayor brevedad posible la denuncia
155 ante el organismo investigación judicial. -----

156 **ACUERDO N°10** Se aprueba realizar una denuncia por parte de los miembros de Junta Directiva a
157 Organismo de Investigación Judicial en relación a las estafas que se han estado realizando a los agremiados
158 del colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, mediante llamadas telefónicas que se hacen
159 pasar por el personal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, para ofrecer trabajos y
160 cursos, La denuncia se va a realizar el día lunes 10 de julio en las oficinas del Organismo de Investigación
161 Judicial. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

162 **CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** -----

163 Se le brinda la palabra al secretario: -----

164 **ARTÍCULO N°6.1 Oficio Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.**

165 Informa la Dra. Marlen Calvo Solano, Vicepresidenta. Federación de Colegios Profesionales
166 Universitarios de Costa Rica que: -----

167 Señores y señoras, Juntas Directivas de los Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

168 Miembros del Comité Permanente de FECOPROU Estimados señores y señoras: -----

169 Reciban un cordial saludo por parte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa
170 Rica (FECOPROU). La Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica por motivo de

171 renuncia del representante actual , debe conformar una terna para la elección de su representante ante el

172 Consejo Nacional de Concesiones y enviarla al Consejo de Gobierno quien es el que elige el representante

173 FECOPROU, razón por lo cual solicitamos la designación de dos candidatos (un hombre y una mujer)

174 para respetar el principio del artículo 5 de la Ley de Promoción de Igualdad de la Mujer y el artículo 7

175 de la Convención para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, por ser de carácter de urgencia

176 se solicita antes del 13 de julio de 2023 inclusive. al correo: asistente@fecoprou.or.cr. -----

177 Se informa que de conformidad con el Artículo 6 de la Ley 7762, quien resulte electo en esta Asamblea

178 formará parte del Consejo Nacional de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes

179 MOPT. El nombramiento será para terminar el periodo al 28 de octubre de 2026 y los representantes

180 tendrán derecho a dietas remuneradas equivalentes a las fijadas para los miembros de la Junta Directiva

181 del Banco Central. Los candidatos y/o candidatas que su Colegio designe deben ser personas capacitadas,

182 responsables, honorables. Los requisitos que las y los candidatos a esta representación deben satisfacer,

183 son los siguientes: -----

184 Adjuntar hoja de vida de cada candidato(a). Declaración jurada firmada por el postulante indicando que

185 no hay conflicto de interés entre las funciones a ejercer en el ente y sus intereses personales y profesionales

- 186 y que se ajusta a lo dispuesto en la ley no. 8422 vigente contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito,
187 manifestando además que se compromete a cumplir con la normativa y objetivos de la Federación. -----
- 188 • Copia de sus títulos universitarios. -----
- 189 • Copia de su cédula de identidad vigente. -----
- 190 • Hoja de delincuencia emitida en los últimos 30 días. -----
- 191 • Comprobante de que el Colegio Profesional está al día con las cuotas a la Federación aportada copia del
192 último recibo cancelado. -----
- 193 • La Presidencia del Colegio proponente debe dar fe mediante una carta indicando que el Postulante
194 cumple con todos los requisitos y normas establecidas. -----
- 195 • El candidato (a) debe estar presente el día de la elección. La Federación comunicará oportunamente la
196 fecha en que se realizará su elección, así como la hora y el lugar. -----
- 197 Los candidatos o candidatas deben enviar un resumen de los motivos por los cuales desean representar a
198 FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones.
- 199 Quienes resulten ser representantes tendrán las siguientes obligaciones y atribuciones además de las
200 contenidas en la normativa vigente aplicable: -----
- 201 • Rendir informes de su labor vía electrónica, al Comité Ejecutivo, cada cuatro meses a partir de su
202 nombramiento, así como un resumen ejecutivo del mismo ante el Comité Permanente. El Comité ejecutivo
203 definirá el procedimiento para ser conocido en el Comité Permanente. Incluyendo los logros alcanzados
204 para la Federación. -----
- 205 • Asistir a todas las sesiones del Comité Permanente. -----
- 206 • Los representantes tendrán voz y no voto. -----
- 207 • Podrán presentar mociones sobre temas que considere tratar en las sesiones del Comité Permanente. ---
- 208 • Además, podrán formar parte de las Comisiones Temporales o Permanentes. Para consultas adicionales

209 favor comunicarse al número de teléfono: 83525846 o al correo asistente@fecoprou.or.cr. **SE DA POR**
210 **RECIBIDO.** -----

211 **ARTÍCULO N°6.2 Oficio CPC CD 0070-2023 Cotización Para Reconocimiento A Ponente, Máster**
212 **Robert Bacon.** -----

213 Informa la Bach. Karen Segura Durán Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional. Colegio de
214 Profesionales en Criminología de Costa Rica que: -----

215 Reciban un cordial saludo de parte del área de Capacitación y Desarrollo del Colegio de Profesionales en
216 Criminología de Costa Rica. En reconocimiento al éxito que tuvo la capacitación “La corrupción como
217 unidad de análisis criminológico y de inteligencia o investigación criminal”, impartido por el máster
218 Robert Bacon, el día 10 de junio. Le expresé a la Presidencia de esta Junta Directiva mi recomendación
219 sobre entregar un distintivo al docente, ya que es de suma importancia reconocer su esfuerzo al brindar
220 una capacitación sin costo alguno y además de su relevancia al ser un ponente internacional, de alta
221 categoría y con gran trayectoria profesional. Dado a lo anterior, adjunto facturas proforma de las siguientes
222 empresas: -----

223 Trofeos Trofi: No brinda servicio de entrega. La Casa de la placa: No brinda servicio de entrega. Grupo
224 Premia. -----

225 Quedo atenta a sus indicaciones y aprobación para proceder a la solicitud correspondiente. Sin más por el
226 momento. -----

227 **ACUERDO N°11** Se aprueba el trasladado para realizar tres cotizaciones para la entrega del
228 reconocimiento. **UNÁNIME.** -----

229 **ACUERDO N°12** Se aprueba que el departamento de Capacitación y Desarrollo realice las cotizaciones,
230 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

231 **ARTÍCULO N°6.3 Oficio CPC CD 0071-2023 Solicitud presencia de personal administrativo.** -----

232 Informa la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional. Colegio de
233 Profesionales en Criminología de Costa Rica mediante oficio que: -----
234 Reciban un cordial saludo de parte del área de Capacitación y Desarrollo del Colegio de Profesionales en
235 Criminología de Costa Rica. Como es de conocimiento de esta Junta Directiva y según el oficio CPC-JD-
236 403-2023 enviado a este departamento, el cual aprueba la propuesta del Bach. Luis Ángel Amador Badilla,
237 vocalía 3 de Junta directiva, sobre la realización de un seminario el día 29 de julio. Solicito su valoración
238 para que dicho día se pueda convocar a un(a) colaborador(a) administrativo para que nos colabore con la
239 recepción de los agremiados e invitados especiales y otras tareas el día del evento, de esta manera los
240 miembros de Junta Directiva que asistan podrán disfrutar del seminario como espectadores. Por otra parte,
241 según lo conversado con nuestro Presidente Tino Salas, se solicita convocar al señor Jonathan Prendas,
242 asesor de comunicación, debido a que en este seminario estará participando como expositor el señor Jose
243 Leonardo Sánchez, quién es el viceministro de Planificación Institucional del MEP y asistirá con su asesor
244 de comunicación. Además, para que don Jonathan nos pueda colaborar con la fotografía grupal de todos
245 los asistentes y entrevistas al finalizar el seminario. Quedo atenta a sus indicaciones y aprobación para
246 proceder a la solicitud correspondiente. Sin más por el momento. -----

247 **ACUERDO N°13** Se aprueba que se convoque la colaboradora administrativa y la presencia del señor
248 Jonathan Prendas, asesor de comunicación. **UNÁNIME Y EN FIRME**

249 **ARTÍCULO N°6.4 Oficio CPC CD 0072-2023 Cotización Almuerzo.** -----

250 Informa la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional. Colegio de
251 Profesionales en Criminología de Costa Rica mediante oficio que: -----
252 Reciban un cordial saludo de parte del área de Capacitación y Desarrollo del Colegio de Profesionales en
253 Criminología de Costa Rica. Como es de conocimiento de esta Junta Directiva y según el oficio CPC-JD
254 403-2023 enviado a este departamento, el cual aprueba la propuesta del Bach. Luis Ángel Amador Badilla,
255 vocalía 3 de Junta directiva, sobre la realización de un seminario el día 29 de julio: -----

256 ACUERDO N°8 Se aprueba cotización para el tiempo de alimentación de almuerzo, posterior a las
257 inscripciones de la charla UNÁNIME Y EN FIRME. -----

258 Este departamento procede a realizar las cotizaciones necesarias con un mes de anticipación esto debido
259 a los tiempos de respuesta y a que cada empresa solicita la confirmación con al menos 15 días de
260 anticipación, por lo tanto, se necesitaría estar confirmando a más tardar el 15 de julio, mismo día en que
261 cierran las inscripciones de asistencia al seminario. Por lo anterior, adjunto cotizaciones realizadas, las
262 cuáles se realizaron con la estimación máxima de 60 personas; Sin embargo, este costo puede disminuir
263 debido a que, en experiencia con actividades anteriores, la asistencia de agremiados ronda un promedio
264 entre 40 a 45 personas (incluyendo expositores e invitados). -----

265 CRETALLES €4500 por plato Incluye vajilla, saloneros para servir el almuerzo y mesas para colocar
266 buffet. -----

267 EBENEZER €4750 por plato Incluye vajilla, saloneros para servir el almuerzo y mesas para colocar buffet

268 SOLUCIONES PARA EVENTOS VALVERDE €4,850 por plato Incluye vajilla, saloneros para servir el
269 almuerzo y mesas para colocar buffet. -----

270 Quedo atenta a sus indicaciones y aprobación para proceder a la solicitud correspondiente. -----

271 **ACUERDO N°14** Se aprueba trasladar la documentación para la próxima sesión ya que para dichas
272 cotizaciones están elevadas, se aprueba el traslado y ampliar la participación de proveedores para
273 diferentes cotizaciones. UNÁNIME Y EN FIRME. -----

274 **ARTÍCULO N°6.5 Oficio CPC CD 0073-2023 Cotización Artículos promocionales.** -----

275 Informa la B^{ch}. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional. Colegio de
276 Profesionales en Criminología de Costa Rica mediante oficio que: -----

277 Reciban un cordial saludo de parte del área de Capacitación y Desarrollo del Colegio de Profesionales en
278 Criminología de Costa Rica. Como es de conocimiento de esta Junta Directiva y según el oficio CPC-JD

279 403-2023 enviado a este departamento, el cual aprueba la propuesta del Bach. Luis Ángel Amador Badilla,
 280 vocalía 3 de Junta directiva, sobre la realización de un seminario el día 29 de julio: -----
 281 *ACUERDO N°7 Se aprueba la revisión de los insumos que tenemos en la bodega del colegio para que*
 282 *realizados se evalúen las cotizaciones para el tema de las regalías. UNÁNIME Y EN FIRME.* -----
 283 Se realiza la revisión correspondiente en bodega, siendo que únicamente hay 50 libretas correspondientes
 284 al 10° aniversario y 100 de otras libretas que no son del 10° aniversario (adjunto foto). Este departamento
 285 procede a realizar las cotizaciones necesarias con un mes de anticipación, esto debido a los tiempos de
 286 respuesta y a que cada empresa solicita la confirmación con al menos 15 días de anticipación, por lo tanto,
 287 se necesitaría estar confirmando a más tardar el 15 de julio, mismo día en que cierran las inscripciones de
 288 asistencia al seminario. Por lo anterior, adjunto cotizaciones las cuáles se realizaron por una cantidad de
 289 60 productos: -----
 290 **Lanyard:** DISEÑART unitario: ₡2.000 total con IVA: ₡135.600, RÍMOLO 4.80\$ 288.00\$, SyG
 291 PUBLICITARIOS unitario: ₡2.850 total con IVA; ₡193.230. -----
 292 **Botellas de aluminio con rosca:** DISEÑART 450ml precio unitario: ₡3.500 total con IVA: ₡237.300,
 293 RÍMOLO 625ml precio unitario: 7.01\$ total con IVA: 420.60\$, SyG PUBLICITARIOS 700ml precio
 294 unitario: ₡12.475 total con IVA ₡845.805, -----
 295 Solicita la palabra vicepresidencia, gracias vicepresidencia, considera que no se podría hacer una
 296 distinción de un taller o de un conversatorio a otro y para el de anticorrupción y corrupción no se le hizo
 297 entrega de ningún artículo promocional por lo tanto considero que tampoco se realice la cotización para
 298 el seminario de conductas delictivas. -----
 299 Solicita la palabra vocalía tres, buenas noches. No sé si estoy equivocado, y si estoy equivocado me
 300 corrige, pero, en sesión de junta directiva cuando se hizo la propuesta se aprobó entregar esa regalía incluso
 301 o inclusive quedaron de hacer una revisión para ver cuánto sabían y no sé si estoy equivocado tendría que

302 leer el acta de esa sesión, pero me parece que si estoy equivocado me corrige que quedó aprobado la
303 entrega, muchas gracias. -----

304 **ACUERDO N°15** Se aprueba el traslado del punto a la siguiente sesión y así poder aportar ese detalle, en
305 virtud del acuerdo y los oficios presentados para la sesión inmediatamente siguiente sesión. **UNÁNIME**
306 **Y EN FIRME.** -----

307 **ARTÍCULO N°6.6 Oficio CPC CD 0074-2023 Cotización Mobiliario.** -----

308 Informa la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional. Colegio de
309 Profesionales en Criminología de Costa Rica mediante oficio que: -----

310 Reciban un cordial saludo de parte del área de Capacitación y Desarrollo del Colegio de NB Profesionales
311 en Criminología de Costa Rica. Como es de conocimiento de esta Junta Directiva y según el oficio CPC-
312 JD-403-2023 enviado a este departamento, el cual aprueba la propuesta del Bach. Luis Ángel Amador
313 Badilla, vocalía 3 de Junta directiva, sobre la realización de un seminario el día 29 de julio. Se valoró el
314 acomodo del auditorio, al ser un seminario se colocarán solamente sillas para los asistentes y 1 mesa
315 principal para los expositores. -----

316 Por otra parte, para el tiempo de almuerzo se colocarán mesas rectangulares y sus respectivas sillas en
317 lobby de planta baja (4) y planta alta (4), mesa para invitados especiales y Junta Directiva (se está
318 valorando acondicionar la sala de sesión de juntas o bien una mesa en el anexo del auditorio). Para esto,
319 se solicita cotización de 10 mesas rectangulares con sus respectivos manteles y 70 sillas (60 para almuerzo
320 y 10 adicionales para el auditorio); Esta cotización se solicitó a 3 empresas, sin embargo, solamente 1
321 envió la propuesta (mismos a quiénes siempre se les pide el servicio): -----

322 **ACUERDO N°16** Se traslada el punto para que se realice tres cotizaciones para dicha documentación de
323 cotización de mobiliario. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

324 **ARTÍCULO N°6.7 Consulta de la agremiada Liz Rodríguez.** -----

325 Mediante correo electrónico de la agremiada Liz Rodríguez consulta cuales son los objetivos de la
326 comisión penitenciaria. -----

327 **ACUERDO N°17** Se aprueba realizar el traslado de la consulta de la agremiada a la comisión de Asuntos
328 Penitenciarios. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

329 **ARTÍCULO N°6.8 Renuncia a cargo de coordinador de Asuntos Municipales.** -----

330 Informa Andres Salazar Campos mediante correo electrónico que: -----

331 Hola buenos días, por este medio hago llegar la renuncia al puesto de coordinador de la comisión de
332 asuntos municipales, sigo interesado en permanecer como miembro de la misma comisión. **SE DA POR**
333 **RECIBIDO.** -----

334 **ARTÍCULO N°6.9 Solicitud espacio Práctica Profesional Colegio Técnico Profesional Vázquez de**
335 **Coronado.** -----

336 Informa mediante correo electrónico de la Licda. Monserrat Bonilla Astorga. Coordinadora con la
337 Empresa. Colegio Técnico Profesional Vázquez de Coronado. Sección Nocturna que: -----

338 Buenas noches cordial saludo de mi parte, mi nombre es Monserrat Bonilla Astorga-Coordinadora con la
339 empresa de la sección nocturna del Colegio Técnico Profesional Vázquez de Coronado, respetuosamente
340 solicito su colaboración en espacios para que nuestros estudiantes puedan realizar su práctica profesional
341 en el periodo comprendido del 09 de octubre al 01 de diciembre del presente año, 320 horas en total. Los
342 estudiantes en dos ocasiones serán evaluados para tal efecto los docentes coordinan una pequeña reunión
343 ya sea de forma virtual o presencial. Las especialidades para este año son las siguientes: -----

344 Administración Logística y Distribución, Banca y Finanzas, Contabilidad, Informática en Desarrollo de
345 Software, Secretariado Ejecutivo. -----

346 Adjunto formulario para ser llenado y devuelto por este medio si existe la apertura en recibir estudiantes.

347 Para servirle cualquier consulta estamos a la orden, si desean saber sobre alguna especialidad y el perfil

348 de salida con mucho gusto. SE DA POR RECIBIDO. -----

349 **ARTÍCULO N°6.10 Justificación de agremiado Jorge Delgado Fernández.** -----

350 Reciban un cordial saludo de mi parte. Mi nombre es Jorge Delgado Fernández, cédula de identidad 05-
351 0346-0763. Estudié Investigación Criminal en el Colegio Universitario de Cartago, voy a cumplir 17 años
352 de trabajar para el Ministerio de Seguridad Pública y actualmente laboro como encargado en la Policía de
353 Fronteras. Recorro a ustedes por la siguiente razón. Decidi buscar la colegiatura este año 2023, debido a
354 que me ofrecieron la oportunidad de ser ascendido interinamente en una plaza en dicho Ministerio, donde
355 parte de los requisitos indispensables es estar colegiado. Lastimosamente y luego de haber hecho toda la
356 inversión (100 mil colones aproximadamente) y el examen. de Ética; me informaron que la plaza ya no
357 estaba disponible. Quiero ser franco en esta situación. La economía actual no está para gastos innecesarios.
358 El dinero sacado para esta colegiatura fue dinero que tenía ahorrado en caso de que se presentara alguna
359 emergencia de salud u otros imprevistos indispensables a nivel personal o familiar. Por otra parte, la
360 mensualidad que se paga al colegio la iba a pagar del aumento salarial que venía con el ascenso interino a
361 dicha plaza. Al final la liquidez no me hubiera aumentado tanto tomando como base mi salario actual,
362 pero hubiera podido aportar un poco más en la rama de análisis criminal. Lastimosamente, no se me dio
363 la plaza, no voy a tener aumento salarial mensual, gasté mi dinero ahorrado para la colegiatura y si me
364 veo obligado con tal de no perder la inversión, tengo que ver de dónde saco ahora 8500 colones para el
365 pago mensual del colegio. Cabe resaltar que mi salario está estrictamente repartido en mis
366 responsabilidades (alquiler, recibos básicos, alimentación, mi hija, transporte, universidad, entre otros), -

367 **ACUERDO N°18** Se aprueba el traslado de la documentación a la Fiscalía del colegio. **Unánime y en**
368 **firme.** -----

369 **ARTÍCULO N°6.11 Candidatura de diferentes Comisiones.** -----

370 **Candidatura a Comisión Específica de Análisis en Criminología Educativa.** -----

371 José Andrés Zúñiga Barquero, carné 2522. -----

372 **Candidatura Comisión Específica de Análisis Criminológico Narcotráfico.** -----

373 Carlos Eduardo Guevara Palma, carné 1816, Santiago Daniel Calderón Rodríguez 1943. -----

374 **Candidatura Comisión Análisis Criminal.** -----

375 Anyelo Hernandez Núñez, carné 2003. -----

376 **Candidatura Comisión Penitenciario:** -----

377 Luis Carlos Oreamuno Varela, carné 1749, Kattia Yadira Mena Rodríguez, carné 2455, Allan Bustos

378 Bustos carné 0863, Meylin Solano Alvarado carné 2537 -----

379 **ACUERDO N°19** Se aprueba las candidaturas de los agremiados de las diferentes comisiones.

380 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

381 **ARTÍCULO N°6.12** Consulta expediente 23744 AL-CPECTE-054-2023. -----

382 Informa mediante oficio de Nancy Vílchez Obando, Jefa de Área, Comisiones Legislativas V. informa

383 que: -----

384 Señor, Tino Salas Marksman: -----

385 La Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología, en virtud de la moción aprobada en sesión 01, ha

386 dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23744 “LEY PARA EL

387 RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS UNIVERSITARIOS

388 OTORGADOS POR INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, el cual se

389 adjunta. De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa

390 se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 19 de julio y, de ser

391 posible, enviar el criterio de forma digital. , Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por

392 medio de los teléfonos 2243-2423, 2243-2422, 2243-2224 o al correo electrónico COMISION-

393 ECONOMICOS@asamblea.go.cr. -----

394 De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este
395 correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo
396 de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas. -----

397 **ACUERDO N°20** Se aprueba el traslado la documentación al Comité consultivo. **MAYORIA DE**
398 **VOTOS Y EN FIRME.** -----

399 **ARTÍCULO N°6.13 III Juramentación de septiembre. (Traslado de sesión anterior).** -----

400 Informa Yeimy Rodríguez Chacón del Departamento Plataforma de Servicios que: -----
401 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Plataforma de Servicios del Colegio de
402 Profesionales en Criminología de Costa Rica. De la forma más respetuosa me dirijo a su persona con el
403 propósito de consultar el día y hora que se llevará a cabo el tercer Acto de incorporación y entrega de
404 credenciales programado en el mes de setiembre del 2023. La consulta se efectúa por motivo que en el
405 calendario hay tres posibles días para su realización (25, 26 y 27 de setiembre del 2023). A la espera de
406 sus indicaciones. -----

407 **ACUERDO N°21** Se aprueba el III juramentación para el lunes 25 de setiembre al ser las 17:30 horas con
408 un segundo llamado a las 18; 00 horas, **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

409 **CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.** -----

410 **ARTÍCULO N°7.1 Convenio Colegio Periodistas uso de instalaciones y talleres.** -----

411 Informa la Vicepresidenta la Lcda. Cristina Cambronero Sandi que: -----

412 **ACUERDO N°22** Se traslada el convenio para el análisis al Departamento de Desarrollo Profesional.
413 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

414 **ARTÍCULO N°7.2 Consulta de agremiado Pablo Zeledón Quesada carné 1176.** -----

415 Informa Yeimy Rodríguez Chacon del departamento Plataforma de Servicios mediante correo electrónico
416 que: -----

417 Buen día estimado Lic. Franz, espero que se encuentre bien. La presente es hacer de su conocimiento que

418 el miércoles 05 de julio del 2023, recibimos un correo por parte del agremiado Pablo Zeledón Quesada
419 carné 1176, indicando sobre la emisión de duplicado del certificado con respecto al cambio de grado,
420 donde indica textualmente: -----

421 “... Con respecto al duplicado del certificado de cambio de grado, creo que si no se me entrego cuando se
422 realizó el cambio de grado, no debería cancelarlo, en todo caso igual solicito que se me entregue dado que
423 solo he recibido el carnet y como punto de mejora si deben identificar en las bitácoras que documentos
424 entregan a los agremiados con un respectivo número de consecutivo para respaldo de ambas partes.
425 Agradezco la ayuda que se me pueda brindar...” -----

426 Ante lo expuesto por el Sr. Zeledón y corroborando los documentos existentes en el expediente físico, el
427 agremiado realiza el trámite de cambio de grado el 03 de febrero del 2017, la cual tiene un costo de
428 ¢5,000.00. Sin embargo, en anteriores años los trámites tanto de renovación por concepto de vencimiento
429 como el de cambio de grado académico, ambos trámites tenían un costo de ¢5,000.00 la cual solamente
430 incluía el carné. A partir del año 2018, la Junta Directiva en Sesión 001-2018 toma como acuerdo, se cita
431 textualmente: -----

432 “**ACUERDO N° 13:** Se acuerda cobrar a partir de esta sesión, 8.000 colones., por el cambio de
433 grado y credenciales. Que incluye el carné y un nuevo certificado. Acuerdo aprobado por
434 unanimidad...” -----

435 Agradezco indicar como proceder ante la solicitud expuesta por agremiado Pablo Zeledón Quesada, si se
436 procede con la elaboración del certificando sin ningún costo alguno, o bien si debe ser sufragado por la
437 persona agremiada la cual tiene un costo del ¢3,390.00 (monto incluye IVA) Se anexa al correo los
438 siguientes documentos: -----

- 439 1. Consulta recibida por el Sr. Pablo Zeledón Quesada (05-07-2023).
- 440 2. Visto bueno por parte de la D.E. para la elaboración de carné (2017)

441 3. Elaboración del carné con el proveedor (2017)

442 4. Pago por concepto de trámite (2017).

443 A la espera de sus indicaciones. -----

444 **ACUERDO N°23** Se aprueba el traslado de la documentación al departamento de Fiscalía, **UNÁNIME**
445 **Y EN FIRME.** -----

446 **ARTÍCULO N°7.3 Solicitud de extensión de una hora del seminario propuesto para el día 29 de**
447 **julio.** -----

448 Informa la Vocalía III Lic. Luis Amador: -----

449 buenas noches, señor Presidente, compañeros de junta directiva únicamente sería hacer este la solicitud
450 de vista de que ya se aprobó la en sesiones pasadas la realización del taller, perdón la realización de un el
451 seminario denominado conductas delictivas en edades tempranas, delincuencia juvenil y prevención del
452 delito se aprobó para una duración de inicio de las nueve horas del 29 de julio este mes, pero iniciando las
453 nueve horas y finalizando a las dieciséis horas. En vista de que se tiene un componente más para ese día
454 quisiera hacer la solicitud de que se extienda una hora más decir que finalice a las 17 horas dicho seminario
455 para poder brindar el espacio a un señor de fiscalía penal que nos va a abordar un tema. -----

456 **ACUERDO N°24** Se aprueba ampliar el seminario conductas delictivas en edades tempranas,
457 delincuencia juvenil y prevención del delito una hora más de las 09 horas a las 17 horas **UNÁNIME Y**
458 **EN FIRME.** -----

459 **ARTÍCULO N° 7.4 Padrón Electoral Asamblea General Extraordinaria 003-2023.** -----

460 respecto al presente. Indica la señorita Jamie Rodríguez que el día de hoy el licenciado José Cascante,
461 presidente del tribunal electoral le indica respecto a la publicación del padrón eliminar que insistir y leo
462 para ustedes: -----

463 En atención a las funciones y obligaciones descritas en el reglamento de elecciones internas, del colegio
464 de profesionales en criminología de Costa Rica y en apego al llamado realizado por el secretario de Junta

465 Directiva para la Asamblea General Extraordinaria 003-2023, sé tiene que en esta ocasión no se debe
466 generar padrón preliminar ni definitivo en virtud de que no se está convocando para un proceso electoral,
467 esto según la naturaleza de la Asamblea General convocada, en apego al artículo 18 del reglamento de
468 elecciones internas el cual cito para su comprensión. -----

469 " Artículo 18.- Padrón Electoral. El Tribunal Electoral publicará, cuatro semanas antes de la fecha
470 programada para la elección que se trate, un padrón preliminar de los y las miembros activos. Aquellos
471 Colegiados o Colegiadas que se encuentren fuera del Padrón Electoral, podrán regularizar su situación
472 dentro de los cinco días hábiles posteriores a la publicación del padrón preliminar citado. Posterior a esto,
473 el Tribunal Electoral publicará el Padrón Electoral definitivo, una semana antes de la fecha de la elección
474 que se trate. La Junta Directiva dispondrá los medios y controles necesarios para el levantamiento del
475 Padrón Electoral en tiempo y forma. Según la interpretación de este órgano en materia electoral, no se está
476 convocando para un proceso de elección por ende generar un padrón preliminar y definitivo no es
477 requerido en esta ocasión, ante cuestionamientos de agremiados sobre la validez de la asamblea el texto
478 es claro y defiende la posición de este órgano, por ello se solicita generar un boletín informativo indicando
479 que debido a lo dispuesto en el artículo supra citado no se requiere publicar padrón preliminar ni definitivo.
480 así las cosas, se decide no publicar ambos padrones. -----

481 Solicita la palabra Vocalía II informa que: -----

482 Yo creo que vamos a analizar que debemos solicitar la colaboración a Jose del tribunal Electoral de hacer
483 la convocatoria todo el personal y todos los agremiados activos de la fecha para poder contar con registro
484 documentado de la asistencia y tener un respaldo en caso de que alguna persona presentan una queja que
485 no fue convocado. -----

486 **ACUERDO N°25** Se aprueba solicitarle a Tribunal Electoral realizar la convocatoria del padrón electoral
487 de todos los agremiados. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

488 El presidente da por concluida la sesión extraordinaria número 007-2023 del viernes 07 de julio del año
489 2023, al ser las veintiuna horas con cincuenta y cincuenta y cuatro minutos. -----

490 -

491

492

493 
Msc. Tino Arnoldo Salas Marksman

494 Presidente

495

496

497



Lic. Franz Villalobos Arias

secretario

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Cédula Jurídica 3-007-619667